



INFORME DE **GESTIÓN**

20 22

Sistema de Ahorro y Capitalización
de Pensiones de los Servidores Públicos

Memoria **2022**

**SISTEMA DE AHORRO Y CAPITALIZACIÓN DE PENSIONES
DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS**



INFORME DE GESTIÓN

MEMORIA 2022

República de Panamá

**El Presidente del Consejo de Administración del SIACAP
Licenciado Juan Carlos Baquero Hevia**

y

**El Secretario Ejecutivo del SIACAP
Licenciado Rolando E. Mejía M.**

**Presentan a la consideración de la
Asamblea Nacional**

**El Informe de Gestión del SIACAP correspondiente al periodo 2022,
que incluye los proyectos desarrollados, logros, información
financiera y actividades realizadas.**



Contenido	Página
1. Mensaje del Presidente del Consejo de Administración (CODA).	7
2. El Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP).....	8
• <i>Perfil</i>	
• <i>Misión</i>	
• <i>Visión</i>	
• <i>Valores</i>	
• <i>Organización</i>	
3. Componentes del SIACAP.....	9
• <i>Organigrama</i>	
• <i>Consejo de Administración (CODA)</i>	
• <i>Miembros del CODA</i>	
4. Mensaje del Secretario Ejecutivo.....	17
5. Relaciones Internacionales y Nacionales.....	20
• <i>Panamá presidió la Asamblea Nacional de la AIOS</i>	
• <i>Miembros de Instancias Nacionales Económicas</i>	
6. Transparencia y Rendición de Cuentas.....	22
• <i>ANTAI entrega reconocimiento al Secretario Ejecutivo del SIACAP.</i>	
• <i>25 años de promulgación de la Ley que crea el SIACAP.</i>	
• <i>Visita de cortesía al Ministro de Seguridad.</i>	
• <i>Premio a la Excelencia otorgado a la Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia.</i>	
• <i>Generando espacios participativos con nuestros grupos de interés.</i>	
• <i>Info Ferias a nivel nacional</i>	
• <i>Conversatorio en Chiriquí</i>	
• <i>Conferencia en la Procuraduría</i>	
7. Oficina de Asesoría Legal.....	42
8. Oficina de Relaciones Públicas.....	44

9. Unidad de Informática.....	52
10. Oficina Institucional de Recursos Humanos.....	54
11. Departamento de Administración.....	61
12. Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado.....	64
• <i>Afiliados notificados</i>	
• <i>Solicitudes SIACAP Solidario</i>	
13. Departamento de Supervisión de Entidades Administradoras de Inversión y Registradora Pagadora.....	68
• <i>Rendimiento del Sistema</i>	
• <i>Patrimonio del SIACAP</i>	
• <i>Valor Cuota</i>	
• <i>Composición Portafolio de Inversiones</i>	
• <i>Top ten del Portafolio de Inversiones</i>	
• <i>Vencimiento de las Emisiones por Administradoras de Inversión</i>	
• <i>Calificación de Riesgo</i>	
14. Departamento de Estudios Económicos.....	78





**Excelentísimo Señor
Laurentino Cortizo Cohen**
Presidente de la República de Panamá



Licenciado Juan Carlos Baquero Hevia
Presidente del CODA

Mensaje del Presidente del CODA

El periodo del Informe que me complace en compartir en la Memoria Institucional 2022, resume los esfuerzos, iniciativas, actividades, planes y proyectos ejecutados por la Secretaría Ejecutiva y colaboradores que la integran, y por el Consejo de Administración que me honra presidir, llevados a cabo en cumplimiento de nuestras funciones, pero a su vez inmersos en el entorno global financiero y geopolítico que vive el mundo, que ha perdurado y profundizado durante el año 2022.

No obstante lo anterior, podemos informar con gran satisfacción, que a pesar que el desempeño de las inversiones del Fondo SIACAP no escapó al escenario de volatilidad de los mercados de valores, el Sistema cumple a cabalidad y sin interrupciones con el pago de las prestaciones a los afiliados y beneficiarios que cumplan con los requisitos de Ley, periodo en el cual se pagaron B/.69.7 millones. Al cierre del 2022 contamos con aproximadamente 575,735 afiliados.

El Consejo de Administración del SIACAP, en cumplimiento de la Ley N°8 de 6 de febrero de 1997, realizó en el mes de marzo de 2022, convocatoria pública internacional por medio de diarios de circulación nacional a empresas interesadas en participar en la selección de la firma independiente de Auditores que realizará la auditoría de cuentas y de manejo de los recursos del SIACAP, para los años 2022, 2023 y 2024. Así también, en el mes de agosto de 2022, se hizo la convocatoria pública internacional a empresas interesadas en participar en la selección de dos (2) administradoras de inversiones para la gestión de las inversiones de los recursos de los afiliados al SIACAP y para la selección de la Entidad Registradora Pagadora para la recaudación, registro y administración de las cuentas individuales de los afiliados y pago de las prestaciones, en ambos casos para un periodo de cinco (5) años que corresponde a los años del 2023 al 2027.

En el caso de la firma de auditores independientes, ya se dio el proceso de precalificación y oferta de precios, encontrándose en el perfeccionamiento del contrato de servicios con el refrendo de la Contraloría General de la República. El proceso de precalificación de la entidad registradora pagadora ya se dio, solamente participó una empresa y se procederá en el mes de diciembre 2022 al acto de presentación de su propuesta de precio. Con respecto a las administradoras de inversiones, ya se dio el proceso de precalificación y nos encontramos en los preparativos para la convocatoria pública de oferta de precios.

El año 2022, fue un periodo de acontecimientos financieros inéditos tanto a nivel mundial y nacional. Después de estas lecciones aprendidas, hemos iniciado el proceso de proponer un anteproyecto de reforma a la Ley N°8 de 6 de febrero de 1997 y sus modificaciones en procura de que seamos más ágiles en las tomas de decisiones en materia de políticas de inversión, para responder adecuadamente a momentos de eventos coyunturales como los que se han presentado en los años 2020, 2021 y 2022; de manera que se preserve el capital de los afiliados minimizando las volatilidades del mercado monetario y de valores.

En este periodo, también redoblamos los esfuerzos y optimizamos los procesos de supervisión operativa, perfeccionando las herramientas tecnológicas para así mejorar la atención y el acceso de los afiliados a la información, la capacitación constante y la mejor ejecución presupuestaria en consonancia con los objetivos.

Agradezco a mis compañeros (as) del Consejo de Administración, a la Secretaría Ejecutiva y a todos mis compañeros del SIACAP por el arduo trabajo, esfuerzo y dedicación al igual que por su entrega y responsabilidad.

Nuestro trabajo está enfocado en coadyuvar a que nuestros afiliados lleguen a la etapa del retiro laboral con una buena calidad de vida.

¡Muchas Gracias!

Licenciado Juan Carlos Baquero Hevia
Presidente del CODA

Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP)



PERFIL

El Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), tiene como objetivo otorgar beneficios adicionales a las pensiones de invalidez permanente, incapacidad permanente absoluta por riesgo profesional y de vejez que se concedan al servidor público de acuerdo con la Ley Orgánica de la Caja del Seguro Social.



MISIÓN

“Supervisar, regular y promover el fondo previsional del SIACAP, de acuerdo a estándares internacionales para mejorar la calidad de vida de los afiliados al momento de pensionarse”.



VISIÓN

“Liderar el mercado de pensiones complementarias, estimulando la cultura del ahorro previsional, ofreciendo la mejor prestación con los más altos criterios de seguridad, diversificación y rendimiento”.

VALORES



Componentes del SIACAP

Es un Sistema establecido en cuentas individuales, cuyo ahorro se capitaliza diariamente de acuerdo al rendimiento adquirido por las Entidades Administradoras de Inversión. Está integrado por un organismo máximo que es el Consejo de Administración (CODA).

Los Agentes de Retención (entidades públicas), llevan a cabo el descuento del 2% del salario de cada afiliado.

La Entidad Registradora Pagadora

La Entidad Registradora Pagadora (ERP) realiza las siguientes funciones:

- La apertura y cierre de cuentas individuales
- El cálculo
- La autorización y pago de beneficios a los afiliados o a sus beneficiarios.
- Envío del Estado de Cuenta periódico de cada afiliado.
- Remite las aportaciones de los afiliados a las Entidades Administradoras de Inversión (EAI).

La ERP del SIACAP cuenta con una Casa Matriz ubicada en la Ciudad de Panamá y sucursales en Bocas del Toro, Chiriquí, Veraguas, Coclé, Herrera, Panamá Oeste y Colón.

En la actualidad, Profuturo Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía es la Entidad Registradora Pagadora (ERP) del SIACAP.



Las Entidades Administradoras de Inversión

Las Entidades Administradoras de Inversión (EAI) son empresas privadas y una entidad pública encargadas del manejo e inversión de los recursos del Sistema, bajo la vigilancia, fiscalización e inspección del SIACAP.

Las inversiones que realizan las EAI deben cumplir con los requisitos que establece la Ley 8 y normas complementarias, como lo son la calificación de riesgo con grado de inversión de las entidades en las que invierten, entre otras. Tanto la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP como las Entidades Administradoras de Inversión son seleccionadas a través de una Licitación Pública Internacional que se efectúa cada 5 años para formar parte de este Sistema por un período por la misma cantidad de años.

Las EAI están conformadas por: Consorcio Aliado, Consorcio Multibank / Multisecurities y la Caja de Seguro Social, que no participa en el proceso de licitación, pues su designación es por mandato de Ley, debe cumplir con los mismos requisitos y parámetros que las otras Administradoras.

Los operarios del Sistema son regulados, supervisados e inspeccionados por personal técnico especializado del SIACAP.

El SIACAP, es auditado por una firma independiente de Auditores que es seleccionada en una Licitación Pública que se realiza cada tres años. Esta firma audita tanto al Consejo de Administración del SIACAP, como a sus operarias, la ERP y las EAI.



Organigrama del SIACAP



Consejo de Administración (CODA)

Las funciones del Consejo de Administración (CODA) son: orientar, vigilar y fiscalizar el funcionamiento general y la buena marcha del SIACAP, así como instruir y ordenar lo conducente a la Entidad Registradora Pagadora y a las Administradoras de Inversiones para que realicen sus funciones conforme a lo estipulado en la Ley 8 de 6 de febrero de 1997, modificaciones y reglamentación.

El representante legal del CODA es el Presidente. Constituyen recursos únicos del Consejo de Administración, los que se le asigne a través del presupuesto general del Estado.

El Consejo de Administración del SIACAP está integrado por:

- Un miembro de libre nombramiento y remoción nombrado por el Órgano Ejecutivo, quien lo presidirá.
- El Ministro de Economía y Finanzas o quien designe.
- El Ministro de Comercio e Industrias o quien designe.
- El Gerente General del Banco Nacional de Panamá o quien designe.
- Dos representantes de los servidores públicos escogidos de la terna propuesta por las asociaciones de los servidores públicos de los ministerios y entidades autónomas, con personería jurídica.
- Un representante escogido de la terna propuesta por los empleados del Órgano Judicial y del Ministerio Público.
- Un representante escogido de la terna propuesta por la Asociación Nacional de Enfermeras de Panamá y por la Asociación de Técnicos en Enfermería.



Miembros del CODA



Juan Carlos Baquero Hevia
Presidente
Representante Legal
Organo Ejecutivo



Anna Marella Lagrotta
Miembro Consejero
Ministerio de Economía y Finanzas



Raúl Ricardo Vallarino Arango
Miembro Consejero
Ministerio de Comercio e Industrias



Manuel Tejada
Miembro Consejero
Banco Nacional de Panamá



Amira Barsallo
Miembro Consejero
Asociación de Servidores Públicos de
Ministerios y Entidades Autónomas



Rodney Flores
Miembro Consejero
Asociación de Servidores Públicos
Ministerios y Entidades Autónomas



Ariadne Maribel Garcia
Miembro Consejero
Órgano Judicial y Ministerio Público



Coralia Chiari Jaén de Barrios
Miembro Consejero
Asociación Nacional de Enfermeras
y de Técnicos de Enfermería.





Licenciado Rolando E. Mejía M.
Secretario Ejecutivo del SIACAP

Mensaje del Secretario Ejecutivo

Me complace presentar la Memoria Institucional del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), que contiene un resumen del trabajo realizado, logros y aspectos relevantes del año 2022, cumpliendo lo establecido en el artículo 198 de la Constitución Política de la República, del artículo 9 del Reglamento Orgánico del Régimen Interno de la Asamblea Nacional y el artículo 26 de la Ley 6 de 2002, sobre Transparencia en la Gestión Pública.

Deseo destacar inicialmente, que el Fondo SIACAP permanece sólido, solvente y con liquidez, a pesar de los desafíos ocasionados por los efectos de eventos globales recientes como la pandemia del COVID-19 y sus secuelas económicas; los eventos geopolíticos, la inflación en EE. UU. y el alza del precio del crudo, entre otros. Por lo que seguimos cumpliendo a satisfacción la misión de ofrecer a los servidores y exservidores públicos un beneficio adicional a la pensión que otorga la Caja de Seguro Social.

Es así, que podemos informar, que desde el inicio de operaciones del Fondo SIACAP el rendimiento acumulado promedio anual es de 5.8% y se han regulado, supervisado y administrado un total de B/.1,824.1 millones, de los cuales B/.896.8 millones (49%) son pagos realizados a 254,604 afiliados y beneficiarios. Unos B/.60.8 millones (3%) del total señalado corresponden a pagos por los servicios de gestión de las inversiones; recaudación, registros y pagos de las cuentas individuales y honorarios a los auditores externos. Del total señalado, el 45% que suman B/.810.6 millones es el Patrimonio neto de los actuales afiliados al Sistema.

Lo anterior revela la fortaleza del Sistema, además de señalar, que los Estados Financieros auditados del Sistema al 31 de diciembre de 2021 indicaron que los rendimientos acumulados superan el monto total de los aportes realizados por los afiliados; es decir, que del Patrimonio neto a esa fecha que fue de B/.839.4 millones, el 55.2% corresponde a rendimientos, es decir, B/.463.5 millones y el resto B/.375.9 millones son aportes de los afiliados.

Podemos señalar, sin duda, que han constituido el norte de los servidores de esta Institución los ejes estratégicos determinados por el Consejo de Administración que hacen referencia a la – transparencia – supervisión – afiliados y la aplicación en la regulación, supervisión y administración del Sistema con los mejores criterios de un buen padre de familia.

El SIACAP promueve la transparencia ofreciendo información clara y precisa, donde los afiliados pueden conocer los beneficios del Sistema, resolver sus dudas o interrogantes en las redes sociales y a través de charlas informativas que se realizan permanentemente en las entidades públicas y en la página www.siacap.gob.pa/saldo, en la cual pueden consultar de forma fácil saldos de sus cuentas individuales.

Desde el mes de agosto de 2022 estamos realizando las Info-Ferias del SIACAP, a través de las cuales hemos brindado información a un poco más de 1,600 afiliados en las provincias visitadas; salvo Darién que visitaremos en el año 2023. En dichas actividades se ha ofrecido información de saldos, coordinación para recibir los estados de cuenta, llenado del formulario para designar beneficiarios, entre otras consultas. La iniciativa de realizar las Ferias del SIACAP surge para atender y satisfacer las necesidades de los afiliados del Sistema, a través de un trato personalizado y cercano con los servidores y exservidores públicos afiliados.

Para el 2023, estaremos lanzando nuestro gran proyecto “Cami, la Hormiguita Trabajadora”, que promoverá la cultura previsional y la educación financiera en la niñez panameña; a través de cuentos cortos en las escuelas primarias, dando a conocer la importancia del ahorro previsional, la organización, responsabilidad, la planificación y gestión adecuada del dinero. Educar a los niños para el ahorro implica desarrollar en ellos las habilidades para pensar en un futuro próspero, sin necesidades, ni carencias; sería un gran legado.

¡Muchas Gracias!

Licenciado Rolando E. Mejía M.

Secretario Ejecutivo del SIACAP





Dayanis Hermoso (Asistente), Rolando E. Mejía M. (Secretario Ejecutivo) y Miriam Bárcenas (Asistente Ejecutiva)



Relaciones Internacionales y Nacionales

Somos parte de la AIOS



*Lic. Rolando E. Mejía M.,
inauguró la Asamblea
Extraordinaria de la AIOS.*

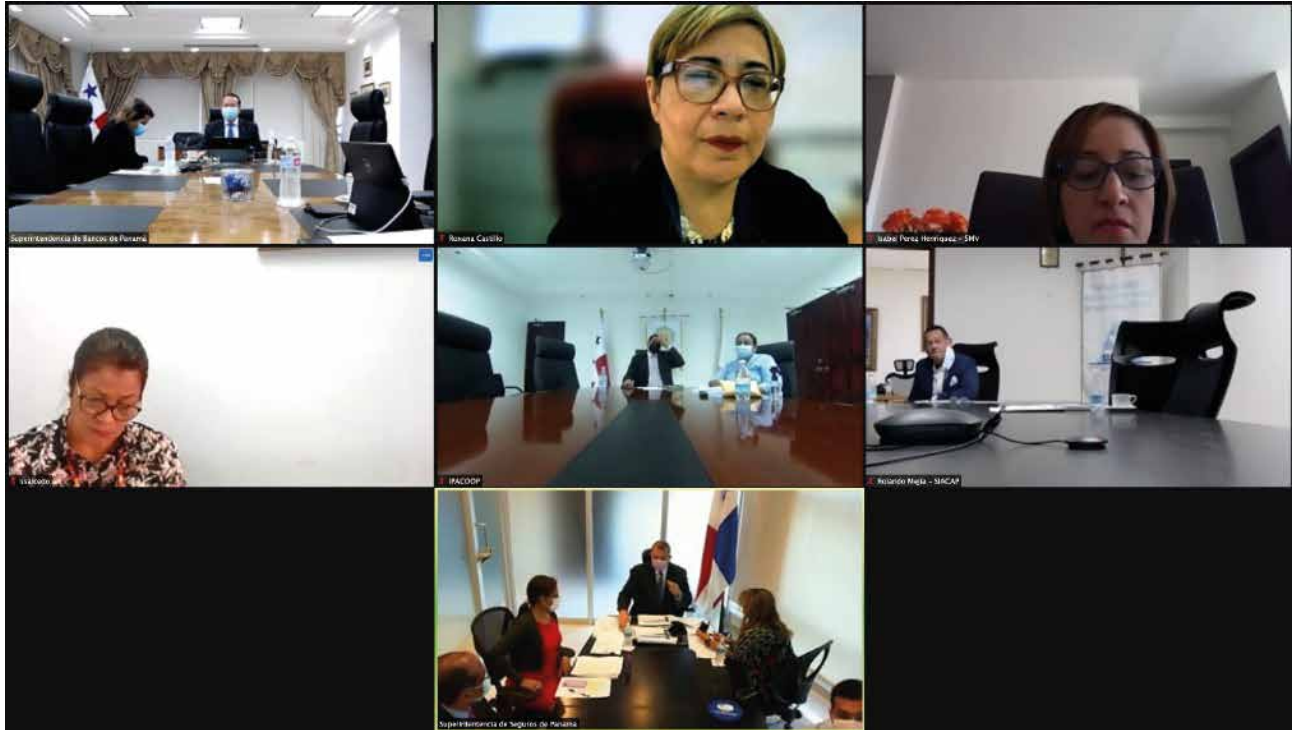
El Lic. Rolando E. Mejía M., en su calidad de Primer Vicepresidente de la Asociación Internacional de Organismos de Supervisión de Fondos de Pensiones (AIOS) presidió la Asamblea Extraordinaria del colectivo internacional, realizada en México y que reviste especial interés en el contexto de la realidad actual a consecuencia de la pandemia del COVID-19.

AIOS es una entidad compuesta por los organismos de supervisión de los sistemas de pensiones de capitalización individual de los siguientes países: Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, México, Panamá, Perú, República Dominicana y Uruguay, cuya misión es contribuir al fortalecimiento de la regulación de los sistemas previsionales de los países miembros.



Miembros de Instancias Nacionales Económicas

Alianza con organismos económicos nacionales.



El Consejo de Coordinación Financiera (CCF) tiene su base legal en la Ley 67 de 1 de septiembre de 2011, que establece el sistema de coordinación y cooperación interinstitucional entre los entes de fiscalización financiera.

Está conformado por la Superintendencia de Bancos, la Superintendencia del Mercado de Valores, la Superintendencia de Seguros y Reaseguros, el Instituto Panameño Autónomo Cooperativo, el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos y la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias.

El Consejo, presidido por el Superintendente de Bancos, se reúne cada dos meses a fin de que sus miembros intercambien información y coordinen mutuamente con el propósito de propiciar políticas de regulación y asegurar una efectiva supervisión del mercado financiero.



ANTAI reconoce al SIACAP en materia de transparencia



La Directora de Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), Elsa Fernández otorgó un reconocimiento al SIACAP por mantener el 100% del Monitoreo Mensual de Transparencia de los sitios web, de manera permanente de enero a septiembre 2021.

La distinción fue recibida por la Lic. Eneida Araba de Hayer, Jefa de Prestaciones y Atención al Afiliado en representación del Secretario Ejecutivo, Lic. Rolando E. Mejía M.

El SIACAP se esfuerza en promover la transparencia en todas las acciones desarrolladas, ofrecer información clara en su página web www.siacap.gob.pa sobre la ejecución presupuestaria, estadísticas, planilla, viajes, viáticos, gastos de representación, entre otros documentos.

El evento se llevó a cabo en el marco de una reunión denominada “La Ruta de la Transparencia”.



Conmemoran 25 años de promulgación de Ley que crea el SIACAP



Hace 25 años fue promulgada la Ley No. 8 de 6 febrero de 1997 por la cual se crea el SIACAP y que permite a los servidores y ex-servidores contar con un mecanismo económico adicional para enfrentar las contingencias de la invalidez, vejez, muerte.

La Ley 8, sentó las bases para la creación de una entidad responsable de vigilar y supervisar el buen manejo del fondo SIACAP, conformado por cuentas individuales de más de medio millón de afiliados.

Fue a través de esta emblemática legislación que se concedió a los servidores y ex-servidores públicos, un complemento adicional a la pensión que otorga la Caja del Seguro Social, con una aportación mínima del 2% del salario bruto del servidor público y un incentivo del 0.3% por parte del Estado.



Visita de Cortesía



El Secretario Ejecutivo del SIACAP, Rolando E. Mejía M., realizó una visita de cortesía al Ministro de Seguridad Pública, Juan Manuel Pino para abordar temas de interés entre ambas instituciones.

En la reunión, también estuvieron presentes: el Secretario General del Ministerio, Jonathan Riggs; el Director de la Policía Nacional, John Omar Dornheim Castillo; el Director del Servicio Nacional de Fronteras, Oriel Oscar Ortega y la Subdirectora del Servicio Nacional de Migración, María Isabel Saravia Marín.

Por el SIACAP participaron, la Jefa de Prestaciones y Atención al Afiliado, Eneida Araba de Hayer; el Jefe de Estudios Económicos, Manuel León y el Gerente de Operaciones de la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP, Roberto Hernández.



Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia recibe “Pergamino a la Excelencia” otorgado por el SIACAP



La Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), María Eugenia López Arias, recibió el “Pergamino a la Excelencia”, otorgado por el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos por su ejemplar trayectoria, dedicación, esfuerzo y contribución como Miembro del Consejo de Administración (CODA) del SIACAP.

El Presidente del Consejo de Administración del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), Juan Carlos Baquero Hevia, entregó a la Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, María Eugenia López Arias, el Pergamino a la Excelencia, a quien le expresó su profundo agradecimiento por la labor desempeñada como Miembro del CODA, cargo que ocupó desde el año 2011 hasta el 2019, en representación de los funcionarios del Órgano Judicial y del Ministerio Público.

“Todos en el SIACAP nos sentimos orgullosos de usted Magistrada Presidenta María Eugenia López Arias, una mujer que ha hecho historia en Panamá y que planificó en la entidad,

las condiciones de desarrollo actuales con un perfil innovador y transparente a través de la fiscalización permanente de todas las transacciones”, puntualizó el Lic. Baquero Hevia.

Por su parte, la Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia destacó: “Agradezco al SIACAP, al Presidente del Consejo de Administración, Licenciado Juan Carlos Baquero por tan alta distinción y honor al hacerme entrega hoy del Pergamino a la Excelencia”.

“Como miembro del Consejo de Administración, nuestra prioridad fue brindar un servicio de excelencia a nuestros afiliados; además, de promover la cultura del ahorro garantizándoles así un mejor futuro financiero”, manifestó la Magistrada Presidenta de la CSJ, López Arias.

En la actividad desarrollada en el Salón del Pleno de la CSJ, también participaron el Lic. Rolando E. Mejía M., Secretario Ejecutivo del SIACAP; la Lic. Amira Barsallo, Miembro del Consejo de Administración en representación de la Asociación de Servidores Públicos de Ministerios y Entidades Autónomas y el Ing. Manuel Tejada, Miembro del Consejo de Administración en representación del Banco Nacional de Panamá.



El SIACAP genera espacios participativos con gremios de afiliados



Con el fin de propiciar canales informativos y generar espacios participativos sobre el Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) se realizó un conversatorio con asociaciones y gremios de afiliados acerca de las inversiones y los beneficios que ofrece el Sistema.

En el evento se examinó la situación global de la economía y su impacto en el Fondo SIACAP.

El Lic. Juan Carlos Baquero, Presidente del Consejo de Administración del SIACAP (CODA) destacó que el ahorro en el Sistema impacta directamente en mejorar la calidad de vida de los afiliados, porque a través de dicho complemento las personas pueden asegurar su bienestar económico y el de su familia, de tal manera, que al llegar a la edad de jubilación cuando los ingresos generalmente disminuyen, puedan mantener la misma condición que tenían cuando estaban laborando. “Este es el primero de muchos conversatorios”, acotó.

Aparte del Presidente del CODA. También fueron expositores: el Lic. Rolando E. Mejía M., Secretario Ejecutivo, cuya intervención fue: Régimen, Organización, Funciones y Competencias del SIACAP y el Lic. Manuel León, Jefe del Departamento de Estudios Económicos, quien abordó el Tema: Desempeño Actual del Portafolio de Inversiones del Fondo SIACAP.

En representación de los gremios asistieron: la Federación Nacional de Servidores Públicos (FENASEP), Asociaciones del Órgano Judicial y el Ministerio Público, Asociación Nacional de Enfermeras y la Asociación Nacional de Practicantes, Auxiliares y Técnicos de Enfermería. Los participantes realizaron preguntas, consultas y agradecieron la transparencia, la seguridad y el respeto que el SIACAP brinda a sus afiliados.



Realizan Conversatorio sobre el SIACAP en Chiriquí



Los afiliados pudieron realizar consultas y preguntas

Funcionarios de diversas entidades de la provincia de Chiriquí sostuvieron un conversatorio con directivos del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos para conocer aspectos sobre el funcionamiento del SIACAP, las inversiones, cómo aumentar los aportes, el SIACAP Solidario como alivio financiero y los beneficios que el Sistema ofrece.

En la actividad, organizada por la Federación Nacional de Servidores Públicos (FENASEP), el Lic. Juan Carlos Baquero, Presidente del Consejo de Administración del SIACAP (CODA) destacó que la prioridad de la entidad son los más de medio millón de afiliados que confían en la fortaleza de este fondo de pensiones.

Por su parte, el Lic. Geovanny Estrada, Secretario Adjunto de FENASEP manifestó que el evento permitió que los afiliados al SIACAP del MOP, el IDAAN, la UNACHI, Mi Cultura, la Autoridad de Aduanas, Mi Ambiente y otras instituciones realizaran preguntas y consultas. Agradeció el compromiso del personal del SIACAP por trasladarse a la provincia de Chiriquí.



Mientras que el Vicerrector de Investigación y Postgrado de la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI), Doctor Roger Sánchez se refirió a la importancia de ahorrar para tener una base económica que nos permita hacerle frente a las situaciones que se presentan en la vida. “Valoramos significativamente el esfuerzo del SIACAP, instancia que promueve el valioso hábito del ahorro, nos prepara para el futuro y brinda la posibilidad designar beneficiarios a la cuenta”, destacó.

El Lic. Rolando E. Mejía M., Secretario Ejecutivo de la entidad, cuya intervención fue: **Régimen, Organización, Funciones y Competencias**; mencionó que el Sistema fue creado mediante la **Ley No. 8 del 6 de febrero de 1997, la cual es de orden público y de interés social**. “El SIACAP, es la institución de los servidores públicos. Esta es su institución”, subrayó.

El Magister Ramón Rodríguez Cáceres, Decano de la Facultad de Economía de la Universidad Autónoma de Chiriquí, puntualizó que el SIACAP ha demostrado su capacidad para generar rendimientos positivos a lo largo del tiempo.

También fueron expositores: el Lic. Manuel León, Jefe de Estudios Económicos, quien abordó el **Tema: Desempeño Actual del Portafolio de Inversiones del Fondo SIACAP** y la Lic. Eneida Araba de Hayer, Jefa de Prestaciones y Atención al Afiliado, quien expuso el tema: **SIACAP Solidario: Alivio Financiero en Pandemia**.

En el Conversatorio estuvieron presentes: la Mgtra. Katherine Santamaría, Secretaria General de la Asociación de Empleados de la Universidad Autónoma de Chiriquí (ASEUNACHI) y el Lic. Rodney Flores, Consejero del CODA del SIACAP.



Confianza y seguridad ofrece el SIACAP a sus afiliados, destaca el Lic. Rolando E. Mejía M., Secretario Ejecutivo de la entidad



El Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos ofrece confianza y seguridad a sus afiliados, indicó el Lic. Rolando E. Mejía M., Secretario Ejecutivo de la entidad, durante la Conferencia: SIACAP: régimen, organización, funciones y competencias en el marco de la Ley 8 de 6 de febrero de 1997 y sus modificaciones, organizada por la Procuraduría de la Administración.

Se refirió a la importancia de los pilares estratégicos de la institución, que son: los afiliados, la supervisión y la transparencia. La prioridad es seguir brindando un excelente servicio a los afiliados, porque son nuestra razón de ser, señaló el Lic. Mejía e informó que la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP tiene sucursales en todas las provincias, salvo Darién y las comarcas.

Los asistentes, en su mayoría abogados que laboran en el sector público, realizaron consultas y observaciones.



1,626

AFILIADOS ATENDIDOS



Info Ferias en la Provincia de Panamá

426 afiliados atendidos
Plaza Edison



Unos 426 servidores públicos que laboran en las instituciones ubicadas en Plaza Edison asistieron a la Primera Info-Feria del SIACAP 2022, donde los afiliados pudieron consultar su saldo, designar a sus beneficiarios, conocer cómo recibir su estado de cuenta y obtener información sobre su ahorro.

La feria se realizó por primera vez en la Plaza Edison, donde están ubicados los Ministerios de Comercio e Industrias (MICI), Desarrollo Social (MIDES), Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT) y el Órgano Judicial.



200 afiliados atendidos Universidad de Panamá



82 afiliados atendidos IFARHU



50 afiliados atendidos

Ministerio de Cultura



Info Ferias en la Provincia de Panamá Oeste

125 afiliados atendidos
La Chorrera



Servidores públicos de La Chorrera participaron en jornada de actualización del SIACAP

Aproximadamente 125 servidores públicos de La Chorrera actualizaron sus datos, designaron beneficiarios y recibieron información sobre su estado de cuenta en la Info Feria del SIACAP, que se realizó en el Parque Libertador.

Participaron en la actividad funcionarios de la Dirección General de Ingresos, el Municipio de Chorrera, la Contraloría General de la República, el Banco de Desarrollo Agropecuario, la Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP) y el Tribunal Electoral.



Además del personal del SIACAP que atendió a los afiliados, estuvieron presentes: el vicealcalde de La Chorrera, Arquímedes Ortega, quien inauguró la actividad; el Ing. Omar Quijano, gerente del Banco de Desarrollo Agropecuario en La Chorrera; el Licenciado Luis Ortega, administrador de la Contraloría General de la República de Panamá Oeste; la Lic. Yolanda Chávez, directora de la Autoridad de los Servicios Públicos en Panamá Oeste; la Lic. Ana García, administradora del Anfiteatro Municipal Lucía “Chía” Ureña y la Lic. Eneida Araba de Hayer, jefa de Prestaciones y Atención al Afiliado, en representación del Secretario Ejecutivo del SIACAP, Licenciado Rolando E. Mejía M.

Info Ferias en el Interior del País

144 afiliados atendidos
La Villa de Los Santos



256 afiliados atendidos Veraguas



96 afiliados atendidos Colón



247 afiliados atendidos Chiriquí y Bocas del Toro



El SIACAP, celebró la Semana del Ahorro con la realización de las Info Ferias en las provincias de Bocas del Toro y Chiriquí, en las cuales los afiliados pudieron actualizar sus datos, designar beneficiarios y recibieron información sobre su ahorro.

La Info Feria del SIACAP en la provincia de Chiriquí fue inaugurada por el Alcalde de David, Antonio Arauz y el Lic. Rolando E. Mejía M., Secretario Ejecutivo del Sistema, quien señaló se busca sensibilizar a los servidores públicos de que el ahorro previsional es fundamental para tener una vejez digna y decorosa.

Por su parte, el Alcalde del Distrito de David, Antonio Araúz agradeció a los funcionarios del SIACAP, por celebrar la Semana del Ahorro en Chiriquí y exhortó a los afiliados a seguir preparándose para su retiro laboral.

El Día Mundial del Ahorro es el 31 de octubre, fecha en la que se busca sensibilizar a la población sobre la importancia que tiene el ahorro para alcanzar metas, enfrentar dificultades o gozar de un buen retiro laboral.

El Día Mundial del Ahorro surgió en el año 1924 en Milán (Italia) cuando se reunieron delegados de casi todos los países en un Foro Internacional sobre el Ahorro, evento que culminó el 31 de octubre de ese mismo año, fecha en que fue instituida la celebración.



La Fuerza Azul del SIACAP más cerca de sus afiliados



**INFO
FERIAS
SIACAP**

Oficina de Asesoría Legal



Marielena Jaén - Jefa de la Oficina de Asesoría Legal



Hageera De Gracia (Asesora)

Asesoramiento al Consejo de Administración (CODA) y a la Secretaría Ejecutiva del SIACAP

La Oficina de Asesoría Legal absuelve las consultas legales que surgen en el desarrollo de las reuniones del CODA y/o las que los miembros del CODA le asignen.

La Oficina de Asesoría Legal asesora al Despacho Superior, revisa y elabora documentos legales como: Resoluciones, Proyectos de Ley, Proyectos de Decreto Ejecutivo, consultas a la Procuraduría de la Administración, la Caja de Seguro Social, Contraloría General de la República y otras entidades estatales con las cuales trabajamos en estrecha colaboración.

A su vez, es la encargada de revisar los documentos de las Unidades del SIACAP vinculados a trámites legales, como también responder en tiempo oportuno las quejas de afiliados interpuestas en la Defensoría del Pueblo y en la Procuraduría de la Administración. Aunado brinda orientación legal a los Departamentos y Unidades del Sistema SIACAP.

Apoyo a las demás Unidades de la Secretaría Ejecutiva del SIACAP

En términos generales, la Oficina de Asesoría Legal realiza análisis técnicos - legales al resto de las unidades administrativas cuando así lo solicitan, de igual manera apoyan a las sucursales de la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP en temas relacionadas a los procesos de los afiliados.

En este sentido, también absuelve consultas relacionadas con el Contrato de Servicios vigente suscrito con la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP, Entidades Administradoras de Inversiones y los Auditores Externos.

La Oficina de Asesoría Legal interviene en los procedimientos judiciales relacionados al Sistema.

Ley 191 de 18 de diciembre de 2020- SIACAP Solidario

La Oficina de Asesoría Legal estuvo estrechamente vinculada con la creación de la Ley 191 de 18 de diciembre de 2020 - SIACAP Solidario, Ley que otorga un beneficio adicional temporal a los afiliados al sistema que por motivos del Estado de Emergencia Nacional por el COVID-19 se vieron afectados económicamente.

Actualmente es la encargada de que se dé fiel cumplimiento a los establecido en la Ley en mención, a su vez, es parte del equipo técnico del SIACAP que da frente a las irregularidades que se presentan en el proceso del trámite de SIACAP Solidario, como también presta colaboración en:

- Dirigir la correcta implementación de la Ley 191 de 18 de diciembre de 2020 y su reglamentación.
- Participar en vocerías y entrevistas para divulgar su contenido.
- Se reúne periódicamente con los actores claves de las entidades involucradas, como: la Presidencia de la República, el Banco Nacional de Panamá, la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) y la Entidad Registradora Pagadora, entre otros actores.

Participamos en Reunión con el Defensor del Pueblo



El Defensor del Pueblo Eduardo Leblanc González, sostuvo una reunión con el director ejecutivo del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) Rolando Mejía, con el objetivo de establecer una alianza para la sensibilización en temas relacionados a los derechos humanos (DDHH).

Durante su visita con el Ombudsman, el director del SIACAP pudo conocer la labor que realiza la entidad en la promoción, defensa y protección de los DDHH.

En el encuentro estuvieron presentes por parte de la Defensoría del Pueblo, el director de Protección de los Derechos Humanos, Julio De Gracia y directora de la Dirección de la Protección de los Derechos de las Mujeres, Iliana Maribel Ruiloba.

Oficina de Relaciones Públicas



Antonio E. Domínguez (Asesor), Judith Jiménez (Jefe de la Oficina de RRPP).

La Oficina de Relaciones Públicas coordina y dirige los programas de promoción y divulgación de los beneficios del SIACAP a los afiliados y al público en general, a través de los medios de comunicación y las redes sociales, contribuyendo a la buena imagen institucional.

La Unidad gestiona la comunicación externa, elabora notas de prensa, organiza conferencias de prensa, vocerías, da cobertura periodística a las diferentes actividades que se generan en el SIACAP y mantiene el contacto con los medios de comunicación social.



En el año 2022 se alcanzaron los siguientes resultados:

Campaña “Hablemos de Ahorro Previsional”



A través de cápsulas educativas, se realizó la Campaña “Hablemos de Ahorro Previsional” con el objetivo de informar, concientizar y educar a los afiliados sobre los componentes del Sistema, beneficios que ofrece a sus afiliados, se promovió la cultura del ahorro previsional y sensibilizó sobre la situación económica actual.

- Enfocamos la estrategia en utilizar herramientas de comunicación que no representaran altos costos para el SIACAP, tales como el uso de las redes sociales y videos educativos.
- Se fortaleció la página web del SIACAP, en la cual se creó el Sub Portal “Cápsulas Educativas”.





Boletín Institucional Mi Ahorro



Se realizaron cuatro ediciones del **Boletín Institucional Mi Ahorro**, herramienta que contiene las informaciones más relevantes del Sistema. Adicional, se elaboró el Informe a la Nación, Memoria Anual de la entidad, brochures y otros documentos informativos.

Info Ferias

A fin de que los afiliados conozcan los beneficios del Sistema, pudiesen resolver sus interrogantes y realizar el trámite de designación de sus beneficiarios, se organizaron 12 Info-Ferias del SIACAP en Plaza Edison, que congrega a diversas entidades como: el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT), Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) y el Órgano Judicial.

Igualmente, se realizaron Ferias en Panamá Oeste, Colón, Chiriquí, Bocas del Toro, Veraguas, Herrera y Los Santos, Ministerio de Cultura, IFARHU, Órgano Judicial de David y Universidad de Panamá.



El Alcalde de La Chorrera Tomás Velásquez apoyó la realización de la Info Feria del SIACAP en El Parque Libertador.



Charlas Informativas



La Ministra de Cultura Giselle González recibió información sobre el SIACAP.



Durante el año en curso hemos brindado jornadas informativas en todas las provincias sobre los beneficios que brinda el SIACAP a más de 4 mil servidores públicos.

Algunas de las entidades que han recibido capacitación son: Autoridad de los Servicios Públicos (ASEP), Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), Órgano Judicial, Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Ambiente (Mi Ambiente), Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT), Correos de Panamá, Alcaldía de David, Alcaldía de Santiago, Gobernación de la Provincia de Veraguas, Ministerio de Comercio e Industrias, Empresa de Transmisión Eléctrica, entre otros.

Monitoreos

Diariamente, se llevan a cabo monitoreos diarios de noticias para el público interno con información financiera, de pensiones y del Sistema.



Medios de Comunicación y Redes Sociales



La Unidad divulga información relevante de la institución. Mantiene el contacto con los periodistas. Prepara todas las noticias, artículos, fotografías, videos que se entregan a los medios de comunicación y a la Dirección General de Comunicación de la Presidencia de la República, otras entidades estatales, Organismos Internacionales y personalidades que visitan.

Se realizan grabaciones y producción de videos informativos y spots para redes sociales.



ECONOMÍA

ÉXITO EN INFO-FERIA PARA AFILIADOS DEL SIACAP

Unos 426 servidores públicos que laboran en las instituciones ubicadas en Plaza Edison asistieron a la primera Info-Feria del SIACAP 2022, donde los afiliados pudieron consultar su saldo, designar a sus beneficiarios, conocer cómo recibir su estado de cuenta y obtener información sobre su ahorro, expresó el secretario ejecutivo del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), Rolando E. Mejía M. También precisó que el SIACAP brinda a los servidores y ex servidores públicos un complemento adicional a la pensión que otorga la Caja de Seguro Social, a fin de que cuenten con una jubilación digna y decorosa al terminar una larga jornada laboral. La feria se realizó por primera vez en la Plaza Edison, donde están ubicados los ministerios de Comercio e Industrias (MCI), Desarrollo Social (Mides), Trabajo y Desarrollo Laboral (Mitradel), Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) y el Órgano Judicial. Las cuentas individuales son capitalizables, inembargables



La entidad seguirá realizando Info-Ferias para que los afiliados conozcan los beneficios que les ofrece el Sistema.

El patrimonio del SIACAP asciende a B/.822.1 millones al mes de agosto de 2022.



y heredables; el Estado incentiva el ahorro que realiza el servidor público cotizante otorgándole un 0.3% de su salario mensual.

Unidad de Informática



Anayansi Aparicio , Harian Berrocal (Jefe de la Unidad de Informática), Lourdes Montenegro

La Unidad de Informática mantiene la tecnología adecuada en las operaciones de la institución, para que se realicen eficientemente acorde con las necesidades tecnológicas y operacionales, tanto de carácter administrativo como para supervisión del sistema.

Realiza mejoras periódicas y mantiene la infraestructura tecnológica en optimo estado, adecuada al cumplimiento de las funciones administrativas y operativas de la Institución.

- Se logró la renovación de aplicaciones y servicios para la continuidad óptima de la infraestructura tecnológica actual del SIACAP.
- Se llevó a cabo el reemplazo de los equipos de computadoras que llegaron a su vida útil por nuevos equipos y la adquisición de nuevos equipos periféricos para mejorar las funciones operativas y administrativas de las distintas áreas.
- El trámite de SIACAP Solidario se mantiene disponible en www.panamadigita.gob.pa y juntamente con la Autoridad para la Innovación Gubernamental trabajamos para el mantenimiento y adecuaciones necesarias para su mejora y optimización.
- Se hizo el levantamiento y redacción de procedimientos, políticas e instructivos de las áreas operativas y administrativa con el fin conservar y mantener el conocimiento y como se llevan a cabo las tareas y funciones de manera que se puedan mejorar y optimizar.
- Se publicó en la página web el nuevo manual de procedimientos redactados e implementados hasta la fecha de las diferentes áreas operativas y administrativas.

- Mensualmente se publicó y actualizó la información de noticias y transparencia en el sitio web institucional cumpliendo con la ley de transparencia y acceso a la información.
- Se continuó con las adecuaciones y mantenimiento de la Consulta de Saldo Web con el objetivo de mejorar y optimizar esta aplicación para el uso de los Afilados al SIACAP.



Participamos en Blockchain Summit Latam Panamá 2022



Oficina Institucional de Recursos Humanos



Eric Matos, Laura Pinnock (Jefe de la Oficina Institucional de RRHH), Joseph Castillo.

La Oficina Institucional de Recursos Humanos tiene como principal labor motivar e incentivar a los colaboradores, de manera individual y grupal para que puedan lograr un buen trabajo en equipo y se cumplan los objetivos de la institución, así como trabajar para que se cumplan las normas y reglamentos vigentes.

La Oficina Institucional de Recursos humanos tiene como objetivo:

- ✓ Motivar a los colaboradores del SIACAP a crecer y desarrollarse dentro de la institución.
- ✓ Mejorar la calidad de vida en el trabajo, lograr el Bienestar Social y Relaciones Laborales.
- ✓ Evaluación del Desempeño
- ✓ Acciones de Personal
- ✓ Capacitación y Desarrollo
- ✓ Planillas
- ✓ Lograr que se cumplan las normas de convivencia laboral con base en las Leyes, procedimientos internos y Reglamentos vigentes.
- ✓ Atender las consultas y reclamos presentados por los servidores de la Institución.
- ✓ Actualización de Estructuras de las unidades administrativas.
- ✓ Evaluación del Desempeño.
- ✓ Seguimientos a cumplimiento y actualización de procedimientos internos.
- ✓ Revisión y adecuación de los Procedimientos internos.
- ✓ Mediador y conciliador en el régimen disciplinario y conflictos laborales.

Apoya a otros departamentos por falta de personal en sus funciones tales como:

- ✓ Apoyo a las Info-Ferías
- ✓ Atención de Afiliados
- ✓ Entrega de mensajería a otras instituciones

La institución está conformada por treinta y siete (37) servidores de los cuales:
Veintiocho (26) cuentan con contrato permanentes
Ocho (8) con contrato transitorios
Tres (3) de servicios profesionales.

Nuestro Equipo



Rolando Mejía
Secretario Ejecutivo



Dayanis Hermoso
Oficinista - Secretaria
Ejecutiva



Miriam Bárcenas
Asistente Ejecutiva - CODA



Tamara Hernández
Ayudante General



Nestor Ortega
Contador I



Eric Matos
Oficinista RRHH



Ana Castillo
Analista de Plan Único
de Cuentas



Joseph Castillo
Analista RRHH



Antonio Domínguez
Asesor



Leisy Olivardía
Analista de Prestaciones



Gilberto Carvajal
Oficinista de Prestaciones



Jairiela Bellizi
Supervisora de Prestaciones
y A.A.



Lourdes Montenegro
Programador I



Berta Pérez
Administradora



Eneida Araba
Jefe de Prestaciones y
Atención al Afiliado



Judith Jiménez
Jefe de RRPP



Marielena Jaén
Jefe de Asesoría Legal



Mirna Guillén
Jefe de Supervisión



Manuel León
Jefe de Estudios
Económicos



Harian Berrocal
Jefe de Informática



Amando Stanziola
Jefe de Almacén



Laura Pinnock
Jefe de RRHH



Anayansi Aparicio
Analista de Organización
y Sistemas



Orlando Villarreal
Conductor



Jaime de la Espriella
Supervisor de las EAI



Hageera de Gracia
Abogada



Iveth Andrión
Asistente de Tesorería



Yeny Alvelo
Analista de Compras



Walter Herrera
Asistente de Administración



Yanny Guardia
Ayudante General



Aida Pineda
Asistente A. de Compras



María Romero
Oficinista I



Marian Castañeras
Oficinista de Prestaciones



Alexis de León
Coordinador de las EAI



Irving Justiniani
Analista de Estudios Económicos

Acción de personal

- Se realizó un ascenso, reconociendo a la licenciada Mirna Guillen como Jefe del Departamento de Supervisión de las ERP y EAI.
- Se creó en el catálogo del MEF los puestos de Oficinista de Prestaciones y Atención al Afiliado y Oficinista de Prestaciones y Atención al Afiliado, Supervisor en el Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado, Oficinista de Prestaciones y Atención al Afiliado.
- Se hicieron las reclasificaciones pertinentes para las posiciones:
 - De Analista Financiero I a Analista del Plan Único de Cuenta.
 - Analista Financiero I Analista de Estudios Económicos.
 - Ayudante General a Analista de Recursos Humanos.

Capacitaciones

En el 2022, Se ofreció a todos los colaboradores de la institución que desearán capacitarse que presentarán su solicitud para inscribirse en capacitaciones que les apoyará a crecer profesionalmente en el área que se desempeñan.

De esta convocatoria RRHH, se recibieron 23, solicitudes para estudios de los cuales 21 fueron refrendadas por la Contraloría. Las dos no refrendadas no se dieron por falta de información por parte del proveedor.

EL SIACAP, es miembro de la OISS, por lo que esta organización ofreció distintos programas de capacitación, en diplomados, máster y otras especialidades en lo que destacamos lo siguiente:

En el curso Formador de Formadores becaron a las Licenciadas:

- Eneida Araba,
- Marielena Jaén
- Laura Pinnock

La OISS, otorgó descuento en el Máster de Formación Permanente en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones, asistiendo cinco colaboradores de los cuales tres presentarán su examen final en el 2023, ya que fueron becados por la institución y dos terminaron en el 2022, ya que pagaron los gastos de viaje con su propio presupuesto.

Se tramitaron Becas para terminar estudios de bachilleres, licenciaturas y maestrías en diferentes entidades educativas.

No. de Inscripciones	Estudios	Unidad
1	Licenciatura en Psicología	RRHH
1	Una Maestría en Administración de Negocios con especialidad en Banca y Finanzas	Prestaciones y A.A.
1	Una Maestría en Formulación Evaluación y Admón. de Proyectos-	Estudios Económicos
1	Diplomado Gestión de Calidad Norma ISO 9001:2015	Informática
3	Curso de "Formulación de políticas públicas sociales en Iberoamérica"	Prestaciones/Supervisión y Estudios Económicos
2	Programa Internacional en Habilidades Gerenciales.	RRHH/secretaria ejecutiva
1	Bachiller	RRHH
3	Máster en Dirección y Gestión de planes y Fondos de Pensiones.	Supervisión/Secretaria Ejecutiva
No.	Congresos	Unidad
3	Certificación Internacional SCRUM MASTER	Informática
4	CONGRESO BLOCKHAIN SUMMIT LATAM 2022	Informática/Secretaria Ejecutiva
1	Gobierno Corporativo	Informática



Actividades de Integración

Para integrar y motivar al personal se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- ✓ Taller de cuerdas, los colaboradores pudieron decir que les molestaba y cuáles son las herramientas que requerían para cumplir sus asignaciones.
- ✓ Se realizó venta de postres y pizza, para recoger fondos para la organización de la celebración navideña, la logística consistía en que los departamentos que deseaban participar traerían productos que pudieran vender y comprarlo entre los colaboradores, el 97% de los trabajadores aceptaron participar ya que no era una actividad obligatoria.
- ✓ Se creó el comité para decoración de los puestos o actividades en los cumpleaños.
- ✓ Se da seguimiento para que los viáticos, salarios, incentivos y demás retribuciones correspondientes se paguen en tiempo prudente y el colaborador no se vea afectado por el retraso del pago.

Incentivos Bienestar Laboral

El reglamento interno indica que los colaboradores deben beneficiarse con Incentivos por lo que en el 2022 se realizaron los siguientes trámites:

- ✓ Se realizó la entrega a cada colaborador de un jamón, para que puedan compartir con su familia.
- ✓ Incentivo por B/ 500.00, se entregó luego de realizada la evaluación de desempeño.
- ✓ Se entregaron mochilas para laptop, a todos los colaboradores.
- ✓ Se entregaron suéteres adicionales a todos los colaboradores.
- ✓ Se confeccionaron abrigos para el personal.
- ✓ Se entregó uniforme, gorras, pines y abrigos impermeables para la lluvia a todo el personal.
- ✓ Celebración mensual de cumpleaños a los colaboradores.
- ✓ Se implementó el Coffee Break, en un horario de 9:00a.m. a 10:00a.m. donde los servidores podrán tomar 15 minutos para tomar un café o merendar en la cocina.

Encuesta de Clima Laboral

El 97% de los encuestados se encuentra satisfecho con su relación laboral en la institución. En las sugerencias respondieron que realizarán talleres de cuerda para los colaboradores de mayor antigüedad en la institución.

Participantes	Encuestas Recibidas	Porcentaje Cubierto	Porcentaje Restante
37	34	94.44%	5.56%

Comunicación Interna

- ✓ Se comparte todos los días mensajes con artículos del reglamento interno o procedimientos.
- ✓ Se envía por email tarjeta electrónica con foto del colaborador felicitándolo por su cumpleaños.
- ✓ Se comparte semanalmente los procedimientos internos e información sobre el uso de internet y políticas internas.

Evaluación de desempeño.

Es muy importante medir el desempeño de los colaboradores de la institución tanto en objetivos individuales como grupales a nivel operativo y gerencial.

La evaluación de desempeño buscar medir el propósito del modelo de gestión y busca fortalecer el mismo.

Los resultados obtenidos se trabajan con los líderes y se busca otras vías para mejorar en el modelo de gestión que se desarrollará durante el año.

Se evaluaron 39 colaboradores, de los cuales 30 cumplieron su 100% en objetivos individuales .

Procedimientos

Recursos Humanos actualizó los procesos de:

- ✓ Planilla y descuentos comerciales.
- ✓ Formulario y procedimiento de acción de personal.
- ✓ Contratación de personal.
- ✓ Solicitudes de capacitación.
- ✓ Entrega de informes luego de capacitaciones recibidas.
- ✓ Evaluación de desempeño
- ✓ Evaluación para los tres meses de prueba.

Departamento de Administración



Yeny Alvelo, Orlando Villarreal, Yanny Guardia, Aida Vanessa Pineda, Maria Romero, Berta Pérez (Jefe de Dep. de Administración), Iveth Andrión, Walter Herrera, Amando Stanziola, Tamara Hernández,

El Departamento de Administración se encarga de:

- Coordinar las responsabilidades de áreas que intervienen en la Ejecución Presupuestaria, como, tesorería, presupuesto, compras y contabilidad.
- Llevar el Registro Contable de todos los gastos de la Institución.
- Mantener el aseo, ornato, vehículos y mantenimiento general de la Institución.
- Trabajar en equipo con eficiencia para desempeñar las responsabilidades asignadas, en beneficio de la Institución.

Logros

Hemos garantizado la salud de los colaboradores.

Para garantizar la salud de los afiliados y colaboradores, hemos reforzado todas las medidas de limpieza a través del proceso mensual de Nebulización que busca prevenir el coronavirus.

- Hemos logrado actualizar los estados financieros y darle respuestas a la auditoría externa, como también poner al día nuestra contabilidad, gracias al trabajo en equipo
- Se ha cumplido con una ejecución presupuestaria de 82% hasta el 30 de octubre de 2022 cumpliendo con las Normas establecidas.

- Hemos dado mantenimiento preventivo y correctivo a los aires acondicionados y vehículos, para un mejor ambiente laboral.



El SIACAP sustenta el Presupuesto para el año 2023 en la Asamblea Nacional



El Licenciado Rolando E. Mejía M., sustentó ante la Comisión de Presupuesto de la Asamblea Nacional el Proyecto de Presupuesto para el año 2023 que asciende a B/ 1,573,749 (Un millón quinientos setenta y tres mil con setecientos cuarenta y nueve balboas).

Estuvieron presentes también, el Presidente del Consejo de Administración del SIACAP, Lic. Juan Carlos Baquero; el Jefe de Estudios Económicos, Lic. Manuel León, la Lic. Berta Pérez, Jefa de Administración y la Lic. Aida Vanessa Pineda, Analista de Presupuesto.

Seminario sobre Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienes Patrimoniales

Nuestro personal administrativo asistió al Seminario: Manual de Procedimientos de la Dirección de Bienes Patrimoniales del Estado, capacitación que estuvo a cargo de especialistas del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

La importancia de la clasificación de los bienes patrimoniales, transparencia y los trámites de acción patrimonial, fueron algunos de los temas abordados.



Donación al Club Kiwanis



Realizamos una donación de equipo mobiliario y tecnológico al Club Kiwanis Las Perlas, organización sin fines de lucro que orienta sus esfuerzos en proyectos educativos para la niñez.

La Jefa del Departamento de Administración, Lic. Berta Pérez en nombre del Lic. Rolando E. Mejía M., Secretario Ejecutivo de la institución, entregó la donación a la Lic. Irina Gómez, miembro del Club Kiwanis las Perlas.

Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado



Marian Castañeda, Gilberto Carvajal, Leysi Olivardía, Saby Mena, Eneida Araba de Hayer (Jefe del Dep. de Prestaciones), Roxana Rodríguez, Jairiela Bellizzi, Yasmaira Santamaría.

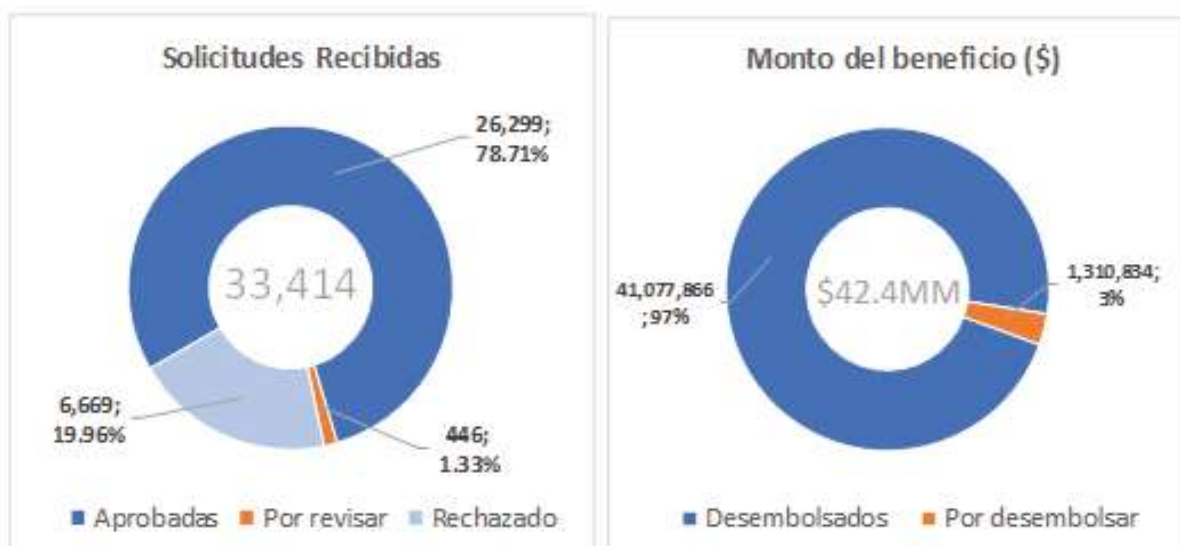
Logros

1. Continúa con éxito el sistema de citas para los afiliados con resoluciones emitidas pendientes de notificar.
2. Se mantiene en ejecución la Ley 191 de 18 de diciembre 2020 - SIACAP Solidario.
3. Se implementa con éxito la comunicación con nuestros afiliados vía WhatsApp.
4. Se depuran los archivos de las resoluciones notificadas del 2019, 2020, 2021 y 2022, logrando ordenar los mismos.
5. Digitalización de resoluciones notificadas del 2019 y 2020, adicional de las resoluciones notificadas del 2022.
6. Cuadro con la cantidad de afiliados notificados:

Afiliados Notificados					
Categorías					
2021	Vejez	Ley 29	Sobreviviente	Pensión	Total
Noviembre	1,064	717	57	8	1,846
Diciembre	968	649	57	7	1,681
2022					
Enero	787	618	60	11	1,476
Febrero	900	821	48	3	1,772
Marzo	1,274	981	108	10	2,373
Abril	873	565	93	6	1,537
Mayo	976	534	127	2	1,639
Junio	1,232	686	75	4	1,997
Julio	891	491	44	2	1,428
Agosto	874	493	53	4	1,424
Septiembre	1,103	601	77	9	1,790
Octubre	1,089	466	104	8	1,667
Total	9,999	6,256	789	59	17,103

Fuente: SIACAP / Departamento de Prestaciones y Atención al Afiliado

7. Cifras correspondientes a las solicitudes del SIACAP Solidario:
Del 3 de mayo de 2021 al 30 de septiembre de 2022



Brindamos atención a nuestros afiliados





Como parte del apoyo interinstitucional, recibimos una donación de equipo tecnológico de la Autoridad de Innovación Gubernamental.



La Jefa del Departamento de Prestaciones, Lic. Eneida Araba de Hayer fue expositora en una Conferencia sobre el SIACAP dirigida a abogados y organizada por la Procuraduría de la Administración.

Departamento de Supervisión de Entidades Administradoras de Inversión y Registradora Pagadora



Alexis de León, Mirna Guillén (Jefe de Dep. de Supervisión), Ana Castillo, Jaime de La Espriella.

Supervisión Extra Situ ERP

El Departamento de Supervisión ERP en su labor de vigilar y fiscalizar las operaciones de la Entidad Registradora Pagadora Profuturo se apoya en la supervisión Extra Situ con la revisión de informes que son remitidos al SIACAP con periodicidad diaria, semanal y mensual. En el periodo comprendido entre noviembre de 2021 a octubre de 2022 se recibieron 780 informes de la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP. Semanalmente se le da seguimiento a las gestiones que realiza el personal de la ERP. De forma diaria y mensual, se revisan las cifras, se envían correos a los supervisados que presentan variaciones y dado el caso se preparan informes.

Se realiza coordinadamente la ejecución del proceso de Supervisión extra situ diaria a través de la aplicación de filezilla , que permite verificar la información diariamente.

Supervisión In Situ ERP

Debido a la Pandemia por el COVID2019 se pudo desarrollar de manera parcial la fiscalización In Situ a la Entidad Registradora casa matriz y sucursales a nivel nacional, con el objetivo de verificar la información remitida y dar cumplimiento a lo establecido en el Pliego de Cargos, contratos de servicios y cumplimiento a las Normas establecidas por el SIACAP.

El SIACAP vela por la optimización de los procesos operativos y financieros en beneficio de los más de 550 mil afiliados al sistema, que otorga beneficios adicionales a las pensiones.



Visitas a los Agentes de Retención

Con el objetivo de verificar el proceso de recaudación y morosidad por parte de los agentes de retención y la acreditación en las cuentas individuales de los servidores públicos, personal del SIACAP realizó visitas a los siguientes Municipios, Juntas Comunales y Alcaldías:

- Junta Comunal El Cañaveral (Provincia de Coclé)
- Municipio de La Pintada (Provincia de Coclé)
- Municipio de Antón (Provincia de Coclé)
- Junta Comunal El Retiro (Provincia de Coclé)
- Junta Comunal de San Carlos (Provincia de Panamá Oeste)
- Junta Comunal de Chame (Provincia de Panamá Oeste)
- Junta Comunal de Las Tablas (Provincia de Los Santos)
- Junta Comunal de Las Palmas (Provincia de Veraguas)
- Junta Comunal Las Guías (Provincia de Veraguas)
- Junta Comunal Monjaraz (Provincia de Veraguas)
- Junta Comunal Bágala (Provincia de Chiriquí)
- Junta Comunal de Alanje Cabecera (Provincia de Chiriquí)
- Junta Comunal El Tejar (Provincia de Chiriquí)
- Junta Comunal de Puerto Armuelles (Provincia de Chiriquí)
- Municipio de David (Provincia de Chiriquí)

Proyectos ejecutados, programas.

Departamento de Supervisión ERP ha participado de diferentes proyectos como son:

- **Proceso para seleccionar a la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP**





El SIACAP realizó una reunión de homologación a fin de que los interesados en participar en la Licitación Pública Internacional para seleccionar a la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP (ERP), realizaran consultas, observaciones y aclaraciones al documento de precalificación.

La Entidad Registradora Pagadora del SIACAP (ERP), que tendrá a su cargo la apertura, registro y pago de las cuentas individuales, así como todos los servicios que se establezcan en los pliegos, será contratada por un período de cinco (5) años.

El acto fue presidido por el Lcdo. Juan Carlos Baquero, Presidente del Consejo de Administración de la entidad y el Lcdo. Rolando E. Mejía M, Secretario Ejecutivo del SIACAP. También estuvieron presentes: el Lcdo. Manuel León, Jefe de Estudios Económicos; la Lcda. Mirna Guillén, Jefa de Supervisión; la Lcda. Marielena Jaén, Jefa de Asesoría Legal; el Ing. Harian Berrocal, Jefe de Informática y La Lic. Ana Castillo, Secretaria del Acto Público.

Posteriormente, el 15 de septiembre se llevó a cabo la apertura de documentos presentados para el Acto de Precalificación de empresas y consorcios que participarán en la selección de la Entidad Registradora Pagadora que tendrá a cargo la apertura y pago de las cuentas individuales por un periodo de 5 años.



- **Proceso para seleccionar a las Entidades Administradoras de Inversiones de los Fondos del SIACAP**



Con la participación de representantes de diez empresas, el SIACAP realizó una reunión de homologación del documento de precalificación de la Licitación Pública Internacional para seleccionar a las Entidades Administradoras de Inversiones de los Fondos del SIACAP, que tendrán a su cargo la administración de los recursos de los afiliados al sistema para los próximos cinco años.

El acto reviste de trascendental importancia por la transparencia con que se gestionan las inversiones en el Sistema, la certeza de que los ahorros de los servidores públicos están seguros y obtengan los mejores rendimientos del mercado, a fin de que cuando lleguen a la edad de jubilación disfruten de un retiro laboral digno y decoroso, puntualizó el Lic. Rolando E. Mejía M. Secretario Ejecutivo del SIACAP.



Los participantes realizaron preguntas a los representantes del SIACAP, formularon observaciones y aclararon dudas relacionadas al documento de precalificación.

El acto fue presidido por el Lcdo. Juan Carlos Baquero, Presidente del Consejo de Administración de la entidad y el Lcdo. Rolando E. Mejía M, Secretario Ejecutivo. También estuvieron presentes: el Lcdo. Manuel León, Jefe de Estudios Económicos; la Lcda. Mirna Guillén, Jefa de Supervisión; la Lcda. Marielena Jaén, Jefa de Asesoría Legal; el Ing. Harían Berrocal, Jefe de Informática; La Lic. Ana Castillo, Secretaria del Acto Público y el Lic. Alexis De León, Coordinador de las Entidades Administradoras de Inversiones.

Los recursos de los afiliados del SIACAP son invertidos por dos administradoras de inversión, seleccionadas por licitación pública internacional y por una tercera que corresponde a la Entidad de Administradora de Inversión Caja de Seguro Social.

Posteriormente, el 14 de septiembre se realizó la apertura de documentos presentados para el Acto de Precalificación de empresas y consorcios que participarán en la selección de las Administradoras de Inversiones que tendrán a cargo administrar el portafolio de inversiones del Fondo SIACAP por 5 años. Participaron 7 empresas.

Otros

Participación en el Programa de Charlas Informativas sobre el SIACAP organizado por el Departamento de Relaciones Públicas, inicialmente presenciales y posteriormente virtuales, dirigidas a las Entidades Públicas coordinadas con los departamentos de Recursos Humanos.

Participamos en los diferentes conversatorios e Info Ferias a nivel nacional.

Participamos en reuniones como miembros del Sub Grupo de Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF).

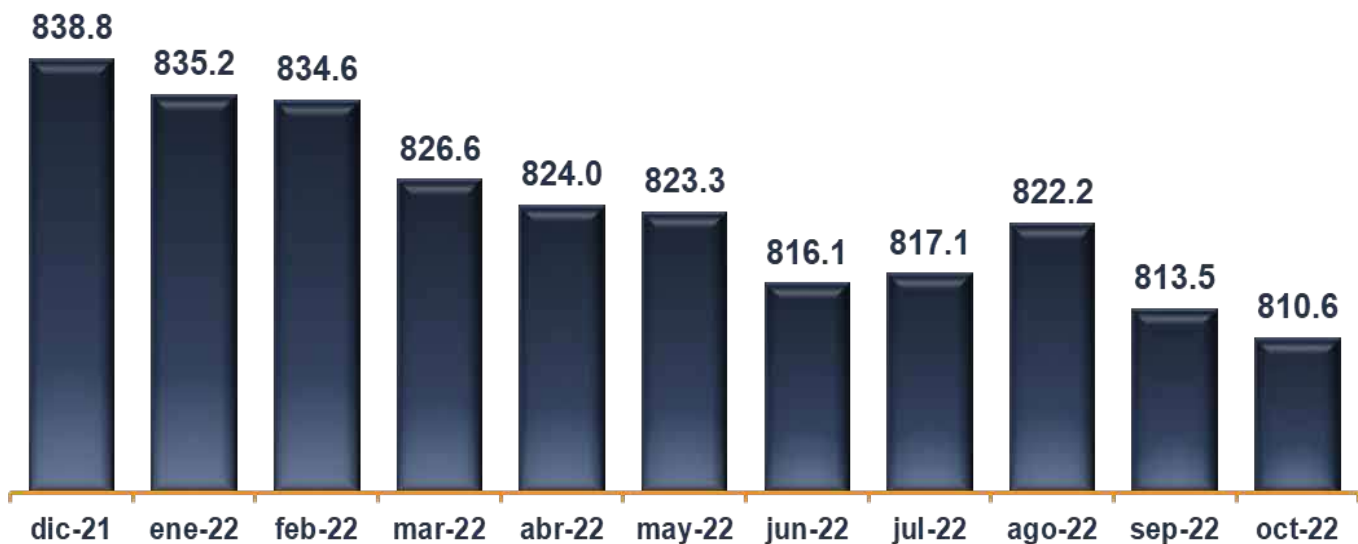


**Rendimiento del Sistema
al 31 de octubre de 2022**

RENDIMIENTOS POR PERIODO SEÑALADO							
ADMINISTRADORAS	1 Mes	YTD	1 Año	3 Año	5 Año	10 Años	Life
ADM. C.S.S.	-11.71	-6.41	-4.71	0.68	2.07	3.18	5.62
C. ALIADOS	-6.34	-4.13	-2.93	1.48	2.60	3.54	5.78
M. MULTISECURITIES	-1.24	-3.93	-2.61	2.04	2.91	3.93	5.94
SISTEMA	-6.44	-4.79	-3.39	1.41	2.54	3.55	5.78

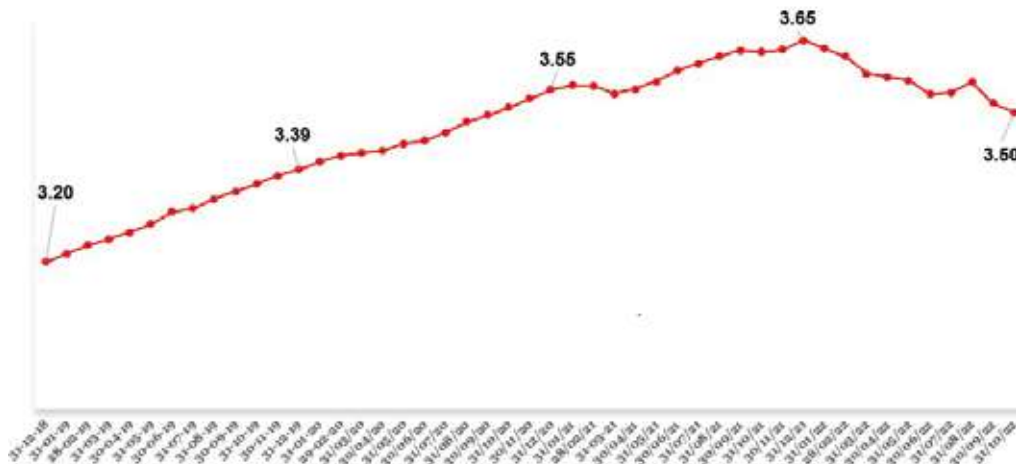
A continuación, se muestran los rendimientos por periodo señalado: mes actual, YTD (Rendimiento Acumulado de los diez (10) primeros meses del año 2022), a 1 año, 3 años, 5 años, 10 años y Life (Histórico), cerrando este último en 5.78.

**Patrimonio del Sistema
diciembre 2021 a octubre 2022
(en millones de balboa)**



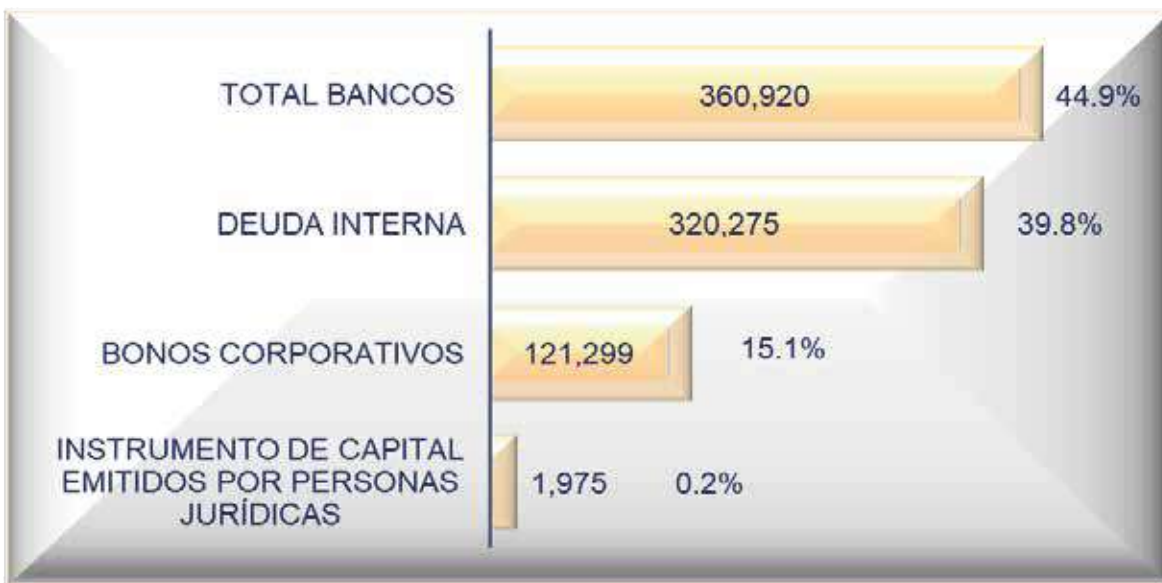
La gráfica muestra el comportamiento decreciente del Patrimonio del Sistema durante los meses de diciembre 2021 a octubre 2022, producto de los acontecimientos globales que han impactado la volatilidad en los precios de mercado. Al cierre del mes de octubre de 2022 el patrimonio mantiene un saldo de B/. 810.6 millones.

**Valor Cuota del Sistema al Cierre de cada mes
diciembre 2018 a octubre 2022**



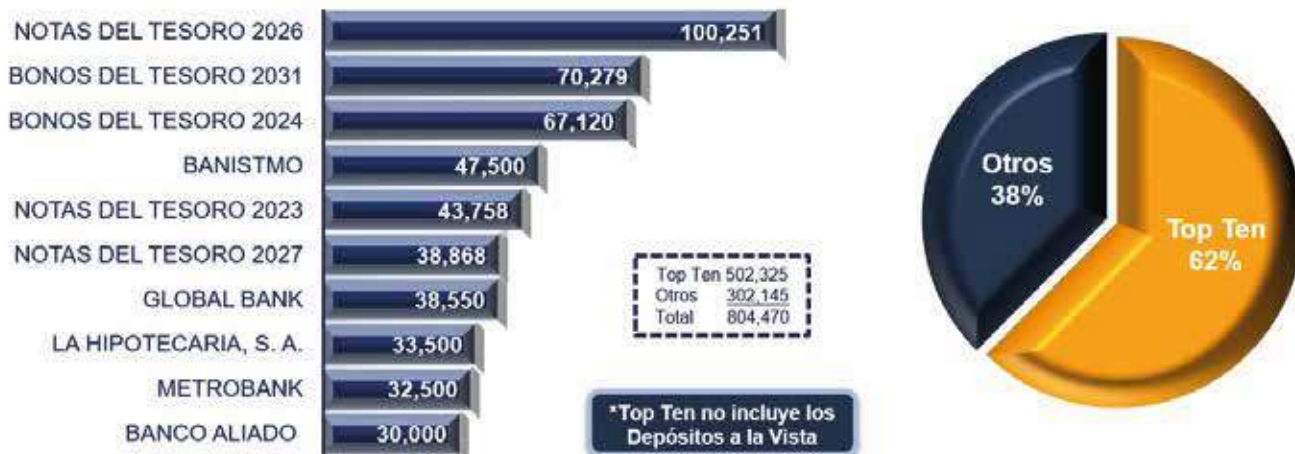
La gráfica muestra un crecimiento estable del Valor Cuota de diciembre 2018 a diciembre 2021. A partir de enero 2022 se muestra un decrecimiento del Valor Cuota en los últimos meses (enero 2022 a octubre 2022), debido a los acontecimientos globales actuales que han incidido en el mercado de valores a nivel internacional y local como el anuncio del alza de la tasa de referencia de los bonos del Tesoro por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos de América, que por los movimientos de oferta y demanda en los mercados de valores que ocasiona este evento, impacta la variación de los precios de mercado de los bonos que tenemos en cartera.

**Composición del Portafolio
al 31 de octubre 2022**



Esta imagen es la composición de la cartera del Fondo SIACAP, al 31 de octubre de 2022, donde la mayor parte del fondo invertido está en Bancos con un 44.9%, luego le sigue la Deuda Interna con un 39.8%, los Bonos Corporativos con un 15.1%, y de último el Instrumento de Capital (Personas Jurídicas), con un 0.2%, respectivamente.

Top Ten Portafolio de Inversiones al 31 de octubre 2022



El Top Ten del Portafolio de Inversiones lo encabezan las Notas del Tesoro 2026 con 100,3 Millones y de último el emisor Banco Aliado con 30,0 Millones, lo que representa dentro de la cartera un 62% y el resto un 38%, tal como lo muestra la gráfica.

Vencimiento de las Emisiones por Administradoras de Inversión



En los vencimientos de las emisiones del Fondo Siacap, se muestra que a un año (octubre 2022 a septiembre 2023) se vencen 167 millones, de 1 a 2 años (octubre 2023 a septiembre 2024) 153 millones, de 2 a 3 años (octubre 2024 a septiembre 2025) 58 millones, de 3 a 5 años (octubre 2025 a septiembre 2027) 235 millones y más de 5 años (octubre 2027 en adelante) 194 millones, tal como lo muestra la gráfica.

Calificación de Riesgo según Emisor del Portafolio de Inversión del SIACAP, por Calificación y Calificadora: octubre 2022

Emisor	Calificaciones		Calificadora
	Nacional	Int.	
Aeropuerto internacional de tocumen, s.a.	AAA	BBB/Baa2	Fitch Ratings/Moody'S
Aes Changuinola	AA-		Fitch Ratings
Aes Panamá generation holdings, s.r.l	AA+		Fitch Ratings
Bac international bank, inc		BBB-	Standard & Poor's
Banco aliado	A+		Fitch Ratings
Banco general		BBB-/BBB+	Fitch Ratings/Standard & Poor's
Banco internacional de Costa Rica	A+		Moody'S/Equilibrium
Banco nacional de Panamá	AAA		Fitch Ratings
Banesco (Panamá), s.a.	AA-		Fitch Ratings
Banistmo	AA		Fitch Ratings
Caja de Ahorros	AAA		Fitch Ratings
Capital bank	A-		Moody'S
Corporación Interamericana para el Financiamiento de Infraestructura, s.a. (Cifi)	AA-		Pacific Credit Rating
Credicorp bank	AA		Fitch Ratings
Davivienda	A+		Moody'S
Deuda interna de Panamá		BBB-/BBB	Fitch Ratings/Standard & Poor's
Empresa de transmisión eléctrica, s.a.	AAA	BBB-	Moody'S/Equilibrium/Fitch Ratings
Empresas melo	A+		Fitch Ratings
Ena master trust		BBB	Fitch Ratings
Ena norte	A+		Fitch Ratings
Global bank	AA+		Fitch Ratings
Inmobiliaria cervelló, s.a.			Moody'S
La hipotecaria, s.a.	AA		Fitch Ratings
Metrobank	A-		Equilibrium/Moody'S
Mmg fixed income fund	A+		Moody'S
Multibank	AA		Fitch Ratings/Standard & Poor's
Sociedad urbanizadora del caribe (sucasa)	A		Moody'S/Equilibrium
Towerbank	A-/A		Fitch Ratings/Equilibrium
Towerbank international inc.	A		Equilibrium

Departamento de Estudios Económicos



Elvis Cedeño, Manuel León (Jefe de Dep. de Estudios Económicos), Irving Justiniani.

El Departamento de Estudios Económicos tiene como función analizar y estudiar la evolución del Fondo y Sistema de Pensiones SIACAP, sus proyecciones y formular propuestas en aspectos financieros, de inversiones o de otro orden; así como, desarrollar los aspectos técnicos de la normatividad tendientes a asegurar el buen funcionamiento y desempeño del Sistema; acorde con la Ley 8 de 6 de febrero de 1997, sus modificaciones y normas complementarias, al igual que, con las observancias de las buenas prácticas en materia de regulación y supervisión de los fondos y planes de pensiones a nivel internacional.

LOGROS

En atención a la transparencia y rendición de cuenta, se atendió mensualmente y con la oportunidad requerida la preparación de la información financiera y operativa del Fondo y de los Hechos Relevantes del Sistema para su disposición en la página Web del SIACAP.

Llevó a cabo la coordinación y enlace de la ejecución de la auditoría externa del año 2021 con los operarios del Sistema (administradoras de inversión y entidad registradora pagadora), áreas técnicas y administrativas de la Institución y auditores independientes. Como parte de los resultados, fue publicado en la Página Web los estados financieros auditados correspondiente a las operaciones realizadas con los recursos de los afiliados a cargo de las Administradoras de Inversiones y la Entidad Registradora Pagadora del SIACAP, del periodo terminado al 31 de diciembre de 2021.

En las reuniones ordinarias mensuales del Consejo de Administración (CODA) del SIACAP se rindió informe sobre el desempeño del Sistema y de la cartera de inversiones del Fondo, en cuanto a diversificación, rendimientos y liquidez; desde la óptica de la coyuntura, estructura y tendencia.

En el periodo de referencia de este Informe, se inició el proceso de convocatoria pública internacional para la selección de la firma de auditores independiente (2022-24), de dos (2) administradoras de inversiones y de la entidad registradora pagadora (2023-27). El Departamento tuvo a su cargo elaborar las propuestas al Consejo de Administración de los precios de referencia para estos actos públicos.

En calidad de Unidad Ejecutora, atendió el proceso de precalificación y licitación para la selección de la firma de auditores independientes que realizará la auditoría de cuentas y de manejo de los recursos del SIACAP, para los años 2022, 2023 y 2024. Así también, se coadyuvó en los procesos de precalificación y licitación en la selección de dos (2) administradoras de inversiones para la gestión de las inversiones de los recursos de los afiliados al SIACAP y para la selección de la Entidad Registradora Pagadora para la recaudación, registro y administración de las cuentas individuales de los afiliados y pago de las prestaciones, en ambos casos para un periodo de cinco (5) años que corresponde a los años del 2023 al 2027.

PROYECTOS

Se encuentra en proceso de trámite para remitir a la Contraloría General de la República la consultoría cuyo objeto es la implementación de un Modelo de Supervisión Basado en Riesgo (MSBR) en el SIACAP, que mejorará la capacidad institucional y técnica del SIACAP en sus áreas de regulación y supervisión enfocados en una supervisión de corte preventivo y en la administración de riesgos por parte de los operarios del Sistema.

APOYO

El Departamento apoyó a la Secretaría Ejecutiva del SIACAP en las reuniones ordinarias del Consejo de Coordinación Financiera (CCF), mismas que se realizan con periodicidad bimestral, con la preparación de los informes y asignaciones de este organismo, que aglutina a las entidades supervisoras y reguladoras del sistema financiero de la República de Panamá.

También apoyó a la Secretaría Ejecutiva en sus funciones actuales en la AIOS, que ostenta la Secretaría de la organización. La Junta directiva de la AIOS tiene como atribuciones representar a los países miembros, reunirse por lo menos una vez al año, proponer y aprobar temas estatutarios, presupuestarios y de proyectos, entre otros. En el periodo de referencia se realizaron cinco (5) reuniones a fin de atender temas sobre cambio en los estatutos, entre los cuales se encontraba la legalización de las reuniones virtuales, modalidad surgida a raíz del evento mundial de la pandemia, elección de nueva junta directiva y su programa de trabajo, presentación de informes financieros 2021 y la determinación de temas y agenda para la Asamblea Anual, Encuentro de Supervisores y Seminario Internacional a realizarse en la ciudad de México en el mes de noviembre 2022.

El Departamento de Estudios Económicos también apoyó a la Secretaría Ejecutiva del SIACAP en la coordinación y agenda de temas a desarrollar en la pasantía realizada durante el mes de julio 2022 con La Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (CONSAR) para compartir las experiencias que se tienen en diversos temas relacionados con el modelo de supervisión basado en riesgos, el diseño del portafolio de inversiones ligado al riesgo por edad de la etapa de acumulación de ahorro de los afiliados, educación financiera y herramientas tecnológicas.

AFORE PENSIONISSSTE y el SIACAP de Panamá compartieron buenas prácticas en materia de retiro laboral.



Con el objetivo de ayudar al trabajador en la consecución de sus objetivos financieros para el retiro laboral y como parte de los esfuerzos por compartir buenas prácticas, una comitiva de AFORE PENSIONISSSTE de México, encabezada por el Vocal Ejecutivo, Édgar Díaz Garcilazo, se reunió con expertos del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores públicos de Panamá (SIACAP), cuya delegación estuvo guiada por el Presidente del Consejo de Administración del SIACAP, Juan Carlos Baquero Hevia.

Por el SIACAP, participaron también: el secretario ejecutivo, Rolando E. Mejía M.; el Jefe del Departamento de Estudios Económicos, Manuel León y la Jefa de Asesoría Legal, Marielena Jaén Belmont. Por parte de la Comisión Nacional de Ahorro para el Retiro (CONSAR) de México estuvo presente, además, la Coordinadora General de Estudios Económicos Estadística y Proyectos Especiales, María Dolores Martínez Zárate.

Relaciones con Grupos de Interés

Debido a los acontecimientos financieros inéditos tanto a nivel mundial y local que se presentaron en los 2020, 2021 y 2022, que tuvieron efectos en los rendimientos del portafolio de inversiones del Fondo SIACAP y en consecuencia ocasionaron minusvalía en las cuentas individuales de los afiliados, elaboramos un programa de conferencias presenciales en las provincias de Chiriquí y Panamá convocando funcionarios de diversas instituciones y gremios; con la finalidad de informar y explicar los elementos fundamentales que incidieron en el desempeño de las carteras de inversión del SIACAP.



Reunión en el Ministerio de la Presidencia



Participamos en la reunión con personal de la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de la Presidencia para informar sobre las inversiones y los beneficios que ofrece el SIACAP a sus afiliados

Estuvieron presentes: el Lic. Rolando E. Mejía M., secretario ejecutivo del SIACAP; el Lic. Manuel León, jefe de Estudios Económicos y el Lic. Roberto Hernández, Gerente de Operaciones de la Entidad Registradora del Sistema.

Enlace con Organismos Locales e Internacionales

El Departamento de Estudios Económicos es el enlace y mantiene de manera permanente coordinación con organismos locales e internacionales:

Instituto de Gobierno Corporativo de Panamá (IGCP): constituye el principal centro en Panamá para la capacitación, diseminación e investigación de temas de gobernanza y gobierno corporativo

INAMU - Red de Estadística de Género: su objetivo es generar estadísticas de género con la finalidad de que se establezcan políticas de Estado para el desarrollo de la mujer, coordinado por el Instituto Nacional de la Mujer (INAMU).

En tal sentido, el SIACAP participó en mayo de 2022 en una inducción realizada por el INEC sobre los parámetros a utilizar en la elaboración de las estadísticas de género en el SIACAP. Hemos participado en cinco (5) reuniones mensuales vía zoom en el levantamiento de las estadísticas de enfoque de género. En julio de 2022 se respondió a un cuestionario que recoge el inventario de datos estadísticos que se levanta en el SIACAP, con la orientación del Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC).

Consejo de Coordinación Financiera (CCF): Integrado por los entes reguladores y supervisores financieros del país, con el objetivo de homologar criterios y procedimientos generales en materia de regulación, supervisión, vigilancia y control de los proveedores de servicios financieros. Lo preside el Superintendente de Bancos, se reúne de forma bimensual para que sus miembros intercambien información y se coordinen mutuamente con el propósito de propiciar políticas de regulación y asegurar una efectiva supervisión del mercado financiero.

En mayo del 2022, se asignaron dos (2) funcionarios de las áreas de Supervisión y Estudios Económicos para que se integren al Comité de Políticas Macro - prudenciales, cuyo objetivo es desarrollar estudios técnicos especializados sobre el tema a fin de monitorear el riesgo sistémico en el sector financiero de Panamá. Se realizaron reuniones del Comité en mayo, octubre y noviembre del 2022 (la primera virtual). En la primera reunión se presentó una amplia exposición por parte de los conferencistas sobre el concepto de las Políticas Macro – prudenciales y la experiencia en Perú, la estabilidad financiera en el país y de la situación global financiera y geopolítica del momento. La segunda reunión tuvo un enfoque organizacional sobre el funcionamiento del Comité y de los insumos a utilizar para los análisis. La tercera reunión estableció el enfoque que lleva cada institución que integra el Comité como ente supervisor y regulador y determinó que las mismas presenten la información estadística y financiera que elabora cada una de las instituciones para corroborar sus funciones en el mercado financiero panameño.

Asociación Internacional de Organismos Supervisores de Fondos de Pensiones (AIOS): La Asociación Internacional de Organismos Supervisores de Fondos de Pensiones (AIOS) presenta en su página web de manera regular información estadística de los países miembros con periodicidad mensual, trimestral; y anualmente un boletín estadístico con mayor cobertura de datos. Al momento del cierre de este informe el Departamento de Estudios Económicos ha suministrado a solicitud información estadística al mes de junio 2022.

Red de Pensiones de América Latina y el Caribe del BID (Red PLAC): Organismo que contribuye al perfeccionamiento de los sistemas de pensiones de la región, con énfasis en su sostenibilidad, suficiencia, equidad y eficiencia.

EL SIACAP en atención a la convocatoria realizada por la Red PLAC en el año 2022 sobre proyecto de interés regional, hemos sido aceptado para participar en el Proyecto de Bienes Públicos Regionales (BPR) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sobre transformación digital de las instituciones de pensiones en América Latina y el Caribe. El objetivo del proyecto es apoyar a las instituciones de pensiones de América Latina y el Caribe en la generación de nuevos marcos y lineamientos regionales en el proceso de transformación digital.

Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS): Organismo intergubernamental que trata de promover en materia de pensiones participar en programas de capacitaciones, proyectos y estar actualizados en las mejores prácticas internacionales de regulación y supervisión de fondos y planes de pensiones, en provecho del mejoramiento de la capacidad institucional.

Participación en el XVII Congreso Iberoamericano de Seguridad Social 2021 (OISS): La Secretaría General de la OISS cursó invitación al Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP) para su participación en el Congreso por ser miembro de pleno derecho del Organismo, el cual se llevó a cabo en Santo Domingo, República Dominicana durante los días del 13 al 16 de diciembre de 2021.

El Congreso de la OISS como órgano encargado de establecer las directrices y criterios generales, concretó entre uno de los principales objetivos la aprobación de la actividad de la organización del próximo cuatrienio (2022-25), en el que junto a los importantes programas ya en pleno desarrollo fueron sometidos a consideración y junto a nuevas iniciativas. Parte de la agenda del Congreso incluyó la ratificación del SIACAP como miembro de pleno derecho de la OISS.

En la visita se estableció la coordinación necesaria para participar en el Programa de Formación, donde destacan cuatro (4) másteres, impartidos en conjunto con la Universidad de Alcalá de España, tal es el caso del Máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones y en materia de políticas públicas el fortalecimiento de las estructuras gubernamentales en regulación, inspección, vigilancia y control de la seguridad y protección social, entre otros. En el año lectivo de febrero a octubre 2022 han participado a través de una plataforma de formación en modalidad híbrida de la OISS, cinco (5) funcionarios de la institución del área de Supervisión, Legal y Despacho Superior en el Máster en Dirección y Gestión de Planes y Fondos de Pensiones. Para el periodo lectivo 2023 se han postulado tres (3) funcionarios del área de Estudios Económicos, Prestaciones y Tecnología (Procesos) al Máster en Pensiones y una unidad de RRHH al Máster de Formación de Prevención y Protección de Riesgos Laborales.

XVII Congreso Iberoamericano de Seguridad Social



Participaron en el XVII Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, organizado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) el presidente del Consejo de Administración del Sistema de Ahorro y Capitalización de Pensiones de los Servidores Públicos (SIACAP), Juan Carlos Baquero y el Licenciado Manuel León, jefe de Estudios Económicos.



INFORME DE **GESTIÓN**

año **2022**